

# LIBROS

## EN FAVOR DE LOS LIBROS MEXICANOS

Los conocidos escritores, señores Ortiz de Montellano y Chávez de Orozco, acaban de poner a la consideración de los autores, de las empresas editoras, de la prensa y de los órganos administrativos más directamente interesados, un proyecto de protección para los libros mexicanos, que se funda sobre las siguientes bases:

1ª La Administración General de Correos establecerá un servicio denominado "Libros Editados en México. C. O. D." (Reembolso), de acuerdo con las tarifas en vigor o aquellas especiales que se fijen para distribuir en sus oficinas, instaladas en todo el territorio nacional, los libros editados exclusivamente en la República Mexicana.

2ª Las oficinas de correos, en todo el país, tendrán a la vista del público los ejemplares que reciban de los libros editados en la República Mexicana, para su venta en un plazo razonable.

3ª Al término del plazo señalado, devolverán a la Administración Central de Correos, con destino al remitente, los libros no vendidos, girando el valor de los demás, de acuerdo con el servicio C. O. D.

4ª En los sobres de la correspondencia interior se imprimirá un sello que diga: "Lea libros mexicanos. Los encontrará en todas las oficinas de correos", o alguna otra leyenda de propaganda.

5ª La Administración General de Correos se encargará, de acuerdo con sus intereses y con las leyes y disposiciones vigentes, de reglamentar este

nuevo servicio, fuente de ingreso para el Correo y verdadero servicio nacional pro cultura.

Los autores de esta iniciativa han explicado, al mismo tiempo, las ventajas de ella. En un país como el nuestro —dicen—, de difíciles comunicaciones, con poblados apenas accesibles al correo, y eso a lomo de mula; con una población necesitada de libros y lecturas, es indudable que será de utilidad el servicio que se propone. Suponiendo que existieran solamente mil oficinas de correos en todo el país, y que cada una de ellas distribuyera dos ejemplares, serían cuando menos dos mil ejemplares la base de cualquiera edición, y la economía nacional por una parte, y los editores mexicanos, por otra, resultarían beneficiados por este servicio, puesto que la franquicia se referiría únicamente a los libros editados en México.

## OBSEQUIO DE LIBROS PARA LAS BIBLIOTECAS

Las bibliotecas universitarias se han enriquecido últimamente gracias a un valioso obsequio que les ha hecho recientemente la Legación Inglesa de esta capital. Consiste dicho obsequio en un crecido número de ejemplares de la "Breve Historia del Pueblo Inglés", de Green, y de la "Historia de Inglaterra", del profesor George Macaulay Trevelyan. Ambas obras se hallan escritas en inglés.

Nadie que se dedica a los estudios históricos desconoce la importancia del primero de los trabajos citados. El autor murió en 1883, pero el libro, como la inmortal obra de Gibbon, es de los